



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Viedma, 09 de marzo del 2016.-

Al Señor
Presidente de la Legislatura
Provincia de Río Negro
Prof. Pedro Pessatti
Su despacho

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, en nuestro carácter de legisladores provinciales en ejercicio de la facultad prevista en el artículo 139 inciso 5) de la Constitución Provincial, reglamentado por la ley K n° 2216, a efectos de solicitarle requiera al Poder Ejecutivo, atienda el Pedido de Informes que a continuación se detalla:

En los últimos años, el Gobernador de Río Negro, Alberto Weretilneck, ha realizado reiterados anuncios referidos a la construcción del Hospital Violeta Villalobos de Las Grutas, por ejemplo en julio de 2014 se anunció su construcción; el 7 de junio de 2015, previo a las elecciones provinciales, se realizó el anuncio que entre el 15 y el 18 de junio se realizaría la licitación, luego incumplido; en julio 2015 se anunció nuevamente la licitación.

La obra fue incluida en el presupuesto provincial en 2014, y dentro del Plan de Obras para Salud anunciado en agosto de 2015 por la suma de \$40.000.000. En diciembre de 2015 se concretó el llamado a licitación, cuyo presupuesto oficial (\$39.286.205) fue excedido por las dos ofertas presentadas (Roque Mocciola por \$50.168.484 y UTE compuesta por Oriente Construcciones y EKA SA, por la suma de \$ 49.317.927,21); el plazo estipulado se fijó en 480 días corridos para la ejecución en los primeros meses de 2016.

Debido a que el plazo está en curso y que hasta el momento no fue siquiera anunciada qué empresa llevará a cabo la construcción; y que la inversión provincial comprende, además, la adquisición de equipamiento, es que solicitamos se requiera al Poder Ejecutivo conteste el siguiente Pedido de Informes:

Autores: Javier Alejandro Iud, Mario Ernesto Sabbatella, Héctor Marcelo Mango, Nicolás Rochás, Humberto Alejandro Marinao, Raúl Francisco Martínez, Luis Horacio Albrieu.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- 1) Informe el estado de ejecución de la obra edilicia del Hospital Violeta Villalobos de Las Grutas, que contempla una superficie total a construir de 1.852 m², de los cuales 1.492 m² son cubiertos y 360 m² semicubiertos.
- 2) Informe si se ha adquirido el equipamiento necesario para el hospital en construcción.
- 3) En caso de adjudicación otorgada, indique adjudicatario y fecha de inicio de obras.
- 4) Informe el monto final por el cual se adjudicó la obra.
- 5) Describa la y/o las fuentes de financiamiento para concretar dicha inversión.
- 6) Informe plazo de ejecución de la obra y por ende, fecha de finalización de la misma.

Atentamente.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

SOLICITA

Al Poder Ejecutivo, a pedido de los señores legisladores Javier Alejandro IUD, Mario Ernesto SABBATELLA, Héctor Marcelo MANGO, Nicolás ROCHAS, Humberto Alejandro MARINAO, Raúl Francisco MARTINEZ y Luis Horacio ALBRIEU; de conformidad a las atribuciones conferidas en el artículo 139 inciso 5 de la Constitución Provincial y por la ley K n° 2216, en relación a que en los últimos años, el Gobernador de Río Negro, Alberto Weretilneck, ha realizado reiterados anuncios referidos a la construcción del Hospital Violeta Villalobos de Las Grutas, por ejemplo en julio de 2014 se anunció su construcción; el 7 de junio de 2015, previo a las elecciones provinciales, se realizó el anuncio que entre el 15 y el 18 de junio se realizaría la licitación, luego incumplido; en julio de 2015 se anunció nuevamente la licitación.

La obra fue incluida en el presupuesto provincial en 2014, y dentro del Plan de Obras para Salud anunciado en agosto de 2015 por la suma de \$40.000.000. En diciembre de 2015 se concretó el llamado a licitación, cuyo presupuesto oficial (\$39.286.205) fue excedido por las dos ofertas presentadas (Roque Mocciola por \$50.168.484 y UTE compuesta por Oriente Construcciones y EKA SA, por la suma de \$ 49.317.927,21); el plazo estipulado se fijó en 480 días corridos para la ejecución en los primeros meses de 2016.

Debido a que el plazo está en curso y que hasta el momento no fue siquiera anunciada qué empresa llevará a cabo la construcción y que la inversión provincial comprende, además, la adquisición de equipamiento, es por ello que solicitamos, se sirva informar lo siguiente:

- 1) El estado de ejecución de la obra edilicia del Hospital Violeta Villalobos de Las Grutas, que contempla una superficie total a construir de 1.852 m², de los cuales 1.492 m² son cubiertos y 360 m² semicubiertos.
- 2) Si se ha adquirido el equipamiento necesario para el hospital en construcción.
- 3) En caso de adjudicación otorgada, indique adjudicatario y fecha de inicio de obras.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- 4) El monto final por el cual se adjudicó la obra.
- 5) Describa la y/o las fuentes de financiamiento para concretar dicha inversión.
- 6) Plazo de ejecución de la obra y por ende, fecha de finalización de la misma.

VIEDMA, 11 de marzo de 2016.